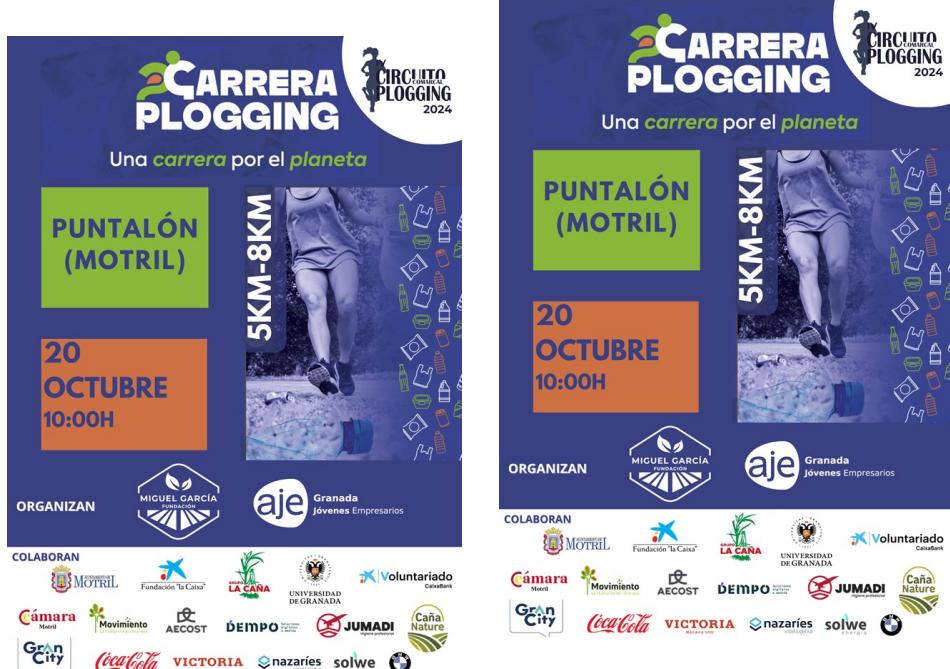


## Participa en la Carrera Plogging de Motril

03/10/2024

La II Carrera Plogging: Una carrera por el futuro, es la segunda edición de un evento que organizan AJE y Fundación Miguel García Sánchez. La anterior edición fue en La Zubia y alcanzó la participación de más de 200 personas.



La presente edición tendrá lugar **en Puntalón (Motril), el domingo 20 de octubre a las 10:00 h.** En Puntalón se han detectado numerosos residuos. La actividad consiste en correr o caminar por un recorrido demarcado por la organización y en equipos mientras se recoge, de manera selectiva, residuos en el entorno natural. Está previsto que la carrera finalice a las 12:00 h.

La organización establecerá **cinco circuitos** diferentes, asignando a cada equipo el circuito a desarrollar. Tres circuitos de **5 km** y dos de **8 km**.

Los equipos serán de **mínimo cinco participantes y máximo quince**. Existen tres **categorías** (familia/amigos, empresa, asociaciones/clubes deportivos).

**Inscripciones abiertas hasta el 18 de octubre a las 14h**, el precio por persona

mayor de 12 años es de 6 € y los menores 3€, y se realiza a través de la web [cruzando la meta](http://viceinfrasos.ugr.es) . La inscripción incluye una camiseta del evento, gorra, ticket de paella, bebida y acceso a las actividades posteriores a la carrera.

El Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad pone a disposición de las personas participantes, que provengan del área metropolitana de Granada, un autobús desde Paseillos Universitarios hasta el Puntalón y la vuelta, para las primeras **50** personas que se inscriban. Será imprescindible haberse inscrito previamente en la carrera. Los menores deben ir acompañados de un adulto responsable.

Hora de salida: 8:00 am, hora de regreso: 6:00 pm.

## **FORMULARIO DE RESERVA DE PLAZA EN EL AUTOBÚS.**

### **¿Quieres inscribirte en el voluntariado?**

La carrera estará asistida por personas voluntarias. Un total de **25 personas**, tanto de la **comunidad universitaria como de la ciudadanía** del área metropolitana. Deben ser personas mayores de edad.

Toda la información en la web del **Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria**.